

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO

En Bilbao, a 23 de abril de 2026

Siendo las 19:00 horas, se celebra de manera presencial y temática la reunión de la Comisión Organizadora del 14 Congreso de Nuevas Generaciones de Euskadi y en la que participan las personas que a continuación se relacionan:

Asistentes:

- Javier Lanz
- Iñigo Olasagasti (telemático)
- Ander García
- Pelayo Sainz-Planillo
- Aitana Tomé
- Miguel Adán
- Nahia Esparza (telemático)
- Juan Carlos Castaño, en calidad de gerente del PP Vasco

Todos los asistentes a la Asamblea disponen de los medios necesarios y el secretario reconoce la identidad de los concurrentes, de lo que se deja expresa constancia en la presente acta. La reunión se celebra en la sede del Partido Popular de Bizkaia, conforme al siguiente:

Se procede por parte del presidente a declarar válidamente constituida la Comisión Organizadora, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis de la documentación presentada y proclamación de precandidato/s.
2. Ruegos y preguntas

El presidente toma la palabra e informa que, una vez finalizado el plazo de presentación de precandidaturas a la Presidencia de Nuevas Generaciones del País Vasco, se constata la presentación de una única precandidatura, correspondiente a: D. Luis Peña Barturen. Se ha verificado tanto por la Comisión Organizadora como por la gerencia del Partido que la citada precandidatura cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable, tanto estatutaria como reglamentaria, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento Marco de Congresos de Nuevas Generaciones, la Comisión Organizadora

ACUERDA

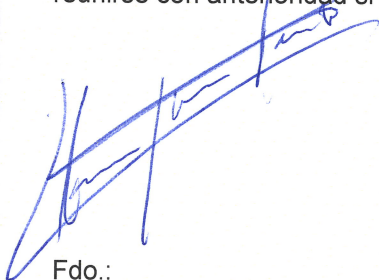
1. Proclamar como candidato a la Presidencia de Nuevas Generaciones del País Vasco a: D. Luis Peña Barturen
2. De conformidad con la normativa vigente, y al haberse presentado una única precandidatura, no procede la celebración de votación previa entre los afiliados, elevándose directamente al Congreso para su elección por los compromisarios.
3. Publicar el presente acuerdo y dar traslado de este a los órganos competentes.

El gerente recuerda que en cuanto a las cuotas de afiliación exigidas para la participación del congreso corresponde tener pagadas las de los años 2022, 2023, 2024 y 2025. El presidente de la Comisión pide que este detalle conste en acta para evitar posibles controversias.


COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO

No hay ruegos ni preguntas.

El presidente informa que la próxima reunión será previsiblemente entre el 4 de mayo, sin perjuicio de reunirse con anterioridad si fuera necesario; y concluye la reunión siendo las 19:20 horas.



Fdo.:
Ander García
SECRETARIO



V.º B.º:
Javier Lanz
PRESIDENTE